



DEPORTES

PROGRAMA CÁPSULA



PROGRAMA CÁPSULA DEPORTE

La promoción del deporte como un derecho social es un proyecto compartido. Desde Imagina Burgos consideramos que los retos de la próxima legislatura son: avanzar en la mejora de nuestras infraestructuras deportivas; combatir la infradotación presupuestaria y de personal; así como realizar acciones tendentes a la universalización de la práctica deportiva.

Entendemos que el fomento del ejercicio físico y de la práctica deportiva es una obligación del Ayuntamiento, ya que repercute favorablemente en la salud general de la población y en su calidad de vida. Por ello es necesario que el Ayuntamiento asuma el objetivo teórico de que el 100 % de la población realice algún tipo de actividad deportiva o física acorde con su edad y condiciones.

Por lo que se refiere a las instalaciones, Imagina Burgos impulsó en un Pleno la creación de un Plan Director de Instalaciones Deportivas. La propuesta fue aprobada, pero el equipo de gobierno no ha fomentado su puesta en práctica ni la participación real de la ciudadanía en la elaboración del mismo. Es urgente su implantación de forma prioritaria a la creación de nuevas infraestructuras, porque la cantidad de instalaciones ya existentes en Burgos están mal utilizadas, ya sea por su alto coste o por el mal estado que imposibilita su utilización.

Las instituciones deben desempeñar un mayor esfuerzo incentivar también a los deportes minoritarios y a aquellos sectores de la sociedad que hasta ahora han tenido más barreras para acceder al mundo del deporte, por lo que como objetivo prioritario el Ayuntamiento debe favorecer la práctica deportiva de base, femenina, de diferentes culturas, de personas con escasos recursos económicos y personas con diversidad funcional.

Por ello, PROPONEMOS las siguientes medidas:



1. Promover la salud a través de la práctica deportiva

- a) Establecer programas específicos de deporte y salud, potenciando la práctica deportiva para todas las edades y atendiendo a todos los barrios, sin olvidar los periféricos.
- b) Revisar las concesiones y contratos de las instalaciones municipales y asumir la gestión directa de las externalizadas.
- c) Revisión y puesta en marcha del Plan Director de Deportes, para el mantenimiento y mejora de uso de todas las instalaciones dependientes del Ayuntamiento. Impulsar para ello un estudio colectivo y participativo del estado de las instalaciones deportivas y zonas públicas, acompañado de dotación presupuestaria.
- d) Realizar un estudio para la revisión de los horarios para adaptarlos a las necesidades de las/los usuarias/os, optimizando su uso y favoreciendo las competiciones no federativas.
- e) Instalar elementos para realizar ejercicio en los espacios públicos, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes edades. Elaboración del programa “deporte en la calle”.
- f) Revisar la política de subvenciones para un reparto equitativo e incremento de las mismas, para favorecer el deporte de base e incrementar la práctica deportiva. Revisión anual de las subvenciones, atendiendo a las circunstancias cambiantes de los clubes.
- g) Promoción de las Escuelas Deportivas Municipales y el deporte escolar:
 - Incremento del número de Escuelas Deportivas Municipales sobre nuevos deportes.
 - Ofertar al alumnado la posibilidad de probar distintas modalidades deportivas para que puedan optar a aquellas que prefieran.
 - Posibilidad de becas para aquellas actividades que tengan un coste, para que ningún niño o niña tenga que quedarse sin practicar un deporte de su agrado.
 - Potenciar la Escuela Municipal de Deportes Adaptados y ofrecer sus servicios a los Centros Educativos Públicos para facilitar la inclusión del alumnado con diversidad funcional en el área de Educación Física.



h) Promover una política de incentivos a entidades y clubes premiando aspectos como la integración en la práctica deportiva del máximo número de sectores de población, como por ejemplo:

- Potenciación y promoción del deporte femenino como concepto transversal en la práctica deportiva de toda la provincia, utilizando todas las herramientas posibles para facilitar que existan equipos femeninos en todas las categorías deportivas a nivel escolar y federado.
- Corregir las desigualdades entre el deporte femenino y masculino, revirtiendo la falta de ayudas y mayores complicaciones que encuentran por lo general los equipos femeninos a pesar de estar en las mismas categorías o superiores.
- Potenciar el acceso a la práctica deportiva de las personas con Diversidad Funcional, en colaboración con las entidades sociales que trabajan en este ámbito.

i. Firma de los convenios que sean necesarios para la formación del personal de las pistas en primeros auxilios (incluyendo reanimación con desfibrilador) y contar con la presencia de una ambulancia en las jornadas deportivas en las que participa mucha gente.

j. Convenios con los colegios públicos para que puedan ceder sus instalaciones para ejercer la práctica deportiva en horario no lectivo.

k. Eliminación de las trabas burocráticas y cambio en el método de liquidación para que los clubes sin ánimo de lucro que no cuentan con técnicos ni deportistas profesionales y que reciben subvenciones del Ayuntamiento no tengan que adelantar el pago de las pistas.

l. Cesión de locales vacíos del Ayuntamiento a los clubes que necesitan una sede social. Creación de la “Casa del Deporte” que permita aglutinar varios deportes y ahorrar costes comunes.

m. Creación a través del servicio de deportes de una fundación que capte recursos de empresas para la promoción del deporte a través de los clubes.



- n. Atención a las demandas ciudadanas sobre instalaciones deportivas.
- Apertura de pistas deportivas en la época estival, bajo demanda, con el consiguiente aumento de puestos de trabajo, para cubrir las vacaciones del personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas.
 - Apertura de los polideportivos media hora antes en jornadas de competición para que puedan prepararse adecuadamente las/los jugadoras/es.
 - Cesión de las piscinas durante unos días al año para que puedan realizarse prácticas desde los clubes de buceo.
 - Creación de nuevos rocódromos en la pared de algún polideportivo ya existente, ante la demanda de los mismos.
 - Insistir en la recuperación de la pista de BMX de Fuente el Prior, moción de Imagina Burgos aprobada por el Pleno, pero que ha sido incumplida por el equipo de gobierno.
 - Insistir en que se ejecute la moción de Imagina también aprobada en su día para la creación de tres pistas de voley-playa.
 - Creación en la calle de un parque de StreetWorkout y Calisteina moderno como el de otras ciudades de España.
 - Revisión e instalación de mesas de tenis de mesa en los barrios donde se necesiten.
 - Mayor frecuencia de autobuses y servicio sanitario en los campos de Pallafría (En Junio de 2016 se aprobó nuestra propuesta para mejorar los peligrosos accesos por carretera y la presencia de servicio sanitario en los campos de Pallafría. La primera parte ha sido puesta en ejecución, no así el servicio de urgencias para las/los más de 3.500 deportistas que acuden cada fin de semana).
 - Reforma del poli-deportivo Mariano Gaspar, entre otros, permitiendo la práctica de varios deportes, incluido el patinaje artístico.
 - Fomentar la coordinación a nivel regional para posibilitar la realización de viajes conjuntos de diferentes clubes, fomentando así el ahorro y el respeto al medio ambiente.



2. Deporte profesional o semiprofesional

a) Sirve como imagen para la promoción de la práctica deportiva sobre todo entre los niños/as y jóvenes. En este sentido, apoyamos que sea subvencionado desde el área deportiva, siempre mediante la figura de convenio, que como contrapartida permita implicar a las y los deportistas en las campañas de fomento del deporte y establecer una cuota mínima de deportistas locales.

b) Y además permite proyectar la imagen de la ciudad. En este sentido, se debe subvencionar desde los departamentos de promoción económica y no con el dinero del deporte, que debe orientarse exclusivamente al fomento de la práctica deportiva y el ejercicio físico.